

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004262

Las condes, 13 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Las facturas que se adjuntan. Certificados de Conformidad de Agosto 2026 de Jefa Departamento Personas Mayores.

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260176 FAL	518	29/07/2026	GRUPO JYO SPA	2152401008	22.485	
OC 260176 FAL	519	29/07/2026	GRUPO JYO SPA	2152401008	44.970	67.455
TOTAL					67.455	67.455

La cantidad de :
SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5410124001 \$ 67.455



527